



Universidad Tecnológica de Torreón

Dirección de Administración y finanzas

PROCESO DE LIBERACIÓN DE EGRESADOS

ENERO – ABRIL 2024

1. Estar al corriente en sus pagos cuatrimestrales.
2. Cubrir las cuotas por los conceptos de Donación de Libro y Gastos Administrativos, mismos que se generarán en forma automática una vez que el alumno aparezca en sistema con estatus de **EGRESADO.**
A partir del día 26 de abril 2024.
3. **Cabe hacer la aclaración que debe de respetar la fecha de vencimiento de pago; ya que de no hacerlo, se estará cobrando penalización.**
4. Administración y Finanzas procederá a la liberación al día siguiente hábil que se reflejen los pagos.

Si tiene alguna duda o aclaración, favor de comunicarse al

871 7 29 74 00 Ext. 249

